

Código:

Apo.4.1.Fr.002

Fecha

31/01/2023

Versión

6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS
3

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. . -

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO ASEGURAR, A TRAVÉS DE UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS, LEGALMENTE AUTORIZADA PARA ELLO, LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES ASEGURABLES O AQUELLOS POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE LA NACIÓN ¿ MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MEDIANTE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS. AUTOMÓVILES

No.Compromiso
129323

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

NOMBRE CONTRATISTA

VALOR DEL CONTRATO ADICIONALES

SALDO CONTRATO

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINACION:

Adiciones y/o Cesiones del Contrato

Adicion No. 1 Fecha Adicion 20/09/2024 Desde Hasta Tiempo Adicion Objeto: OTROSÍ NO. 1 MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA EL CONTRATO

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion	Vr.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
OTROS	ANEXO TÉCNICO	CONDICION DE PAGO	ANEXO TÉCNICO DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DE VENTA POR APROXIMACIÓN ARITMÉTICA DE DECIMALES		.13 0 %	.00		.13
OTROS	376C167326	CONDICION DE PAGO	NOTA CREDITO ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE VEHÍCULOS PARA CAMINONEATAS COROLAS CROSS HÍBRIDAS	- 21,700,336.97	19 %	- 4,123,064.02		- 25,823,400.99
OTROS	376C169267	CONDICION DE PAGO	NOTA CREDITO ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE VEHÍCULOS PARA CAMINONEATAS COROLAS CROSS HÍBRIDAS	- 3,647,017.65	19 %	- 692,933.35		- 4,339,951.00
OTROS	376C179729	CONDICION DE PAGO	NOTA CREDITO ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE VEHÍCULOS PARA CAMINONEATAS COROLAS CROSS HÍBRIDAS	- 38,617,145.50	19 %	- 7,337,257.65		- 45,954,403.15
OTROS	376C179779	CONDICION DE PAGO	NOTA CREDITO ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE VEHÍCULOS PARA CAMINONEATAS COROLAS CROSS HÍBRIDAS	- 1,637,265.54	19 %	- 311,080.45		- 1,948,345.99
FACTURA NO.	376F2142509	CONDICION DE PAGO	ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE VEHÍCULOS PARA CAMINONEATAS COROLAS CROSS HÍBRIDAS	117,578,268.91	19 %	22,339,871.09		139,918,140.00
TOTALES				51,976,503.38		9,875,535.62		

TOTAL A PAGAR

Anexos y No. de Folios

Apo.41.Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo:	Apo.4.1.Fr.002	Fecha	31/01/2023	Versión	6
----------------	-----------------------	--------------	-------------------	----------------	----------

Factura	1	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	
Otros Anexos o Folios	27	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	
				Total de Folios Anexos	28

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

GAMBOA
BEJARANO
BLEIDY ROCIO
FIRMA: _____
NOMBRE: BLEIDY ROCIO GAMBOA BEJARANO
CARGO: COORDINADORA GRUPO
CEDULA: 51969566

Firmado digitalmente
por GAMBOA BEJARANO
BLEIDY ROCIO
Fecha: 2025.01.13
16:17:16 -05'00'



ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 860524654-6
Dirección CALLE 100 NRO 9A-45 PISO 12, Bogotá, D.c., Colombia
 Teléfono 6018418419
 Correo Electrónico cnangel@solidaria.com.co
 www.aseguradorasolidaria.com.co

Nota Crédito De La Factura Electrónica De Venta 376C179779
 Página 1 de 2

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre	NIT	Teléfono	Contacto
LA NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	899999090-2	6013811700	LA NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección	Ciudad	Correo Electrónico	
CARRERA 8 6C-38 PISO 2	BOGOTÁ, D.C., Colombia	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	

DATOS DE LA NOTA

Fecha Nota	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN	Forma De Pago	Medio De Pago	Plazo
13.10.2024 11:55:00	13.11.2024	13.10.2024 12:06:27-05:00	Contado	Pago y depósito pre acordado (PPD)	
Fecha Inicio Periodo De Facturación	Fecha Final Periodo De Facturación				
13.10.2024 12:06:15	31.10.2024 00:00:00				

DETALLE DE LA NOTA

#	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	U/M	UNITARIO	DESCUENTOS/CARGOS		IMPUESTO		VALOR TOTAL
						%	VALOR	%	VALOR	
1	84131503	Prima POLIZA SEGURO DE AUTOMÓVILES	1	NAR	1.637.265,54			IVA 19,00	311.080,45	1.637.265,54

CONCEPTO: Anulación de factura electrónica
 DOC: 376F2050927 - FECHA DOC: 2024-07-25 - CUFE/CUDE: ec1eabd31ddc7f3ff9b9a9e8e113526d3f27038314044281fd356e92ef026253a50522a1c6f8a1be56d8b9f7cc74e89b
 Tipo de operación: Nota Crédito que referencia una factura electrónica-20

Total Línea Detalles: 1



ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 860524654-6

Dirección CALLE 100 NRO 9A-45 PISO 12, Bogotá, D.c., Colombia

Teléfono 6018418419
Correo Electrónico cnangel@solidaria.com.co
www.aseguradorasolidaria.com.co

Nota Crédito De La Factura Electrónica De Venta 376C179779

Página 2 de 2

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre	NIT	Teléfono	Contacto
LA NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	899999090-2	6013811700	LA NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección	Ciudad	Correo Electrónico	
CARRERA 8 6C-38 PISO 2	BOGOTÁ, D.C., Colombia	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	

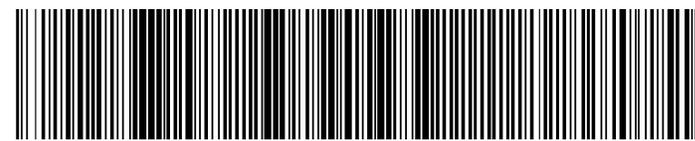
DATOS DE LA NOTA

Fecha Nota	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN	Forma De Pago	Medio De Pago	Plazo
13.10.2024 11:55:00	13.11.2024	13.10.2024 12:06:27-05:00	Contado	Pago y depósito pre acordado (PPD)	
Fecha Inicio Periodo De Facturación	Fecha Final Periodo De Facturación				
13.10.2024 12:06:15	31.10.2024 00:00:00				

OBSERVACIONES DE LA NOTA

USUARIO: CNANGEL. AGENCIA:SEAS BOGOTÁ DIRECTA LICITACIONES - CARRERA 14 NO.98-73 OF.502 - Colombia - Bogotá - BOGOTÁ, D.C. - CORREO: cnangel@solidaria.com.co - TELEFONO: 6018418419 #513-01-01-00;9.007-2023;Bleidy.Gamboa@minhacienda.gov.co#\$POR MEDIO DE ESTE ANEXO SE EFECTUA DEVOLUCION PRIMA FALTANTE DEL ANEXO 7 DE LA PRESENTE POLIZA, POR LA EXCLUSION DE 18 VEHICULOS A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS DEL 21/09/2024. SON: UN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS, CON 99/100 CENTAVOS POLIZA NRO.: 930-40-994000000292-10	SUBTOTAL 1.637.265,54 IVA 19,00% 311.080,45 TOTAL OPERACIÓN COP 1.948.346,00 TOTAL A PAGAR CLIENTE 1.948.346,00
<p>LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.LINEA DE SERVICIO AL CLIENTE: Línea Solidaria 018000 512021 gratis desde cualquier parte del país, #789 gratis desde celulares Claro, Tigo y Movistar Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180 Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx</p>	

GRAN CONTRIBUYENTE RES. 2509 DE DICIEMBRE 03 DE 1993. AUTORETENEDOR POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS. RESPONSABLE DE IMPUESTO A LAS VENTAS – REGIMEN COMÚN. ACTIVIDAD INDUSTRIA Y COMERCIO CÓDIGO CIIU 6511. RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL ARTICULO 19-4 ESTATUTO TRIBUTARIO. ENTIDAD VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. Autorización de Numeración de Facturación No 123456789 válido desde 22/09/2020 hasta 14/03/2025 Rango desde 376C1 Hasta 376C1000000
CUDE: cd6bf70d787060ac1faf074e0149d808a67c4edaa52d98381f9f7b9b5204e1424d90bdf494af68065c1b042fd756e0db
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0
Representación Gráfica De Nota Crédito De La Factura Electrónica De Venta
Firma Digital:
UEYNWCFPwFb7fe2pCOF78fvWDavRd4Ph/1luBLQivw4UGOJNdMXCqB5hVoZrOowNDX1hveTxygyKFmg6qBTKA6JUVUcXQEW+02Pif2OZnmOvQG+F3up2FkxYo31jw0HgXdAM6LSrq+yuiX7AGV669nyZwE32KrPbb8QlypXEI3XczLTQ171WrF569dnDIYhrL1EzDFW7JCJHXeAFUm5CvH088r9gesh+IK/nHqQEIVT9v/P9YBXbXhLbSX7SIU9a9JFACUmXi+Awn9OHNIhDp/x66vrry+7u5ZkNU0u0CYjq+JERJYlckFYNB3W2zrZHvZ0DmFaibvneUrmP3Q==



(415)7701861000019(8020)0000000007000930048805

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT 860524654-6
Dirección CALLE 100 NRO 9A-45 PISO 12, BOGOTÁ, D.C., Colombia
NOTA CRÉDITO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA 376C179779
Referencia
TOTAL A PAGAR CLIENTE COP 1.948.346,00

LA NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO			NIT 899999090-2		Dirección: CARRERA 8 6C-38 PISO 2		Teléfono: 6013811700		Correo Electrónico: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	
Código de Banco	Cheque No.	Valor \$					Cantidad de Cheques		TOTAL CHEQUE \$	
Código de Banco	Cheque No.	Valor \$							EFFECTIVO \$	
Código de Banco	Cheque No.	Valor \$							VALOR PAGADO \$	

DATOS GENERALES

AGENCIA EXPEDIDORA:	SEAS BOGOTÁ DIRECTA LICITACIONES	TOMADOR:	LA NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CÓDIGO DE AGENCIA:	930	ASEGURADO:	Ver detalle en la póliza
TIPO DE MOVIMIENTO:	MODIFICACION	BENEFICIARIO:	Ver detalle en la póliza
NÚMERO DE PÓLIZA	930-40-994000000292-10	FECHA DE EXPEDICIÓN:	13/10/2024
VIGENCIA DESDE:	20/09/2024	VIGENCIA HASTA:	29/07/2025

DATOS DEL RIESGO:

PRODUCTO:	Ver detalle en la póliza	PLAN COBERTURA:	Ver detalle en la póliza
CLASE:	Ver detalle en la póliza	MARCA:	Ver detalle en la póliza
TIPO:	Ver detalle en la póliza	PLACA:	Ver detalle en la póliza
MODELO:	Ver detalle en la póliza	SERVICIO:	Ver detalle en la póliza

TEXTO ACLARATORIO

ACLARACIONES	#513-01-01-00;9.007-2023;Bleidy.Gamboa@minhacienda.gov.
--------------	---



Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	1 de 5
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	2

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: **9.007 - 2023**
Nombre del Contratista: **UNION TEMPORAL SOLIDARIA-AXA-ALLIANZ-MHCP 2023**
Periodo informe: Octubre de 2024
Supervisores: **JOHANNA PAOLA RESTREPO SIERRA**
Área perteneciente: Subdirección de Servicios y de Relación al Ciudadano

2. OBJETO DEL CONTRATO

Asegurar, a través de una compañía de seguros, legalmente autorizada para ello, los bienes e intereses patrimoniales o aquellos por los cuales sea o llegare a ser legalmente responsable La Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante pólizas de seguros.

3. VALOR

CONTRATISTA			UNION TEMPORAL SOLIDARIA-AXA-ALLIANZ-MHCP2023 NIT 901.737.862-4		
CONTRATO	PÓLIZA	Vigencia	AÑO 2023	AÑO 2024	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
9.007-2023	Automóviles	17/08/2023 29/07/2025	\$ 75.732.326	\$ 79.584.176 \$ 61.852.039	\$ 217.168.541
TOTAL			\$ 75.732.326	\$ 141.436.215	\$ 217.168.541

3.1 ALCANCE DEL CONTRATO

Póliza de Automóviles

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	2 de 5
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

De acuerdo con el Pliego de Condiciones Definitivo, las Obligaciones de los Proveedores son, entre otras, las siguientes:

A) Obligaciones específicas y productos del contratista

1. EL CONTRATISTA en general se obliga a cumplir con todo lo señalado en su oferta recibida el día 12 de julio de 2023.
2. En el mes de agosto de 2024, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, como líder de la unión temporal de aseguradoras, expide los Anexos 2 y 5, mediante los cuales se realiza la actualización del valor asegurado de la póliza de automóviles, con base en el reporte enviado por correo electrónico del 25 de julio de 2024, en el que adjunta el memorando con número de Radicación 3-2024-008498, el cual señala que el 14 de junio de 2024, se reintegró al Almacén del Grupo de Bienes y Suministros el vehículo Toyota de placa GKU533 razón por la cual se requiere excluirlo de la póliza de vehículos, dando como resultado un devolución de prima de - **\$30.163.352**, discriminada en -\$25.823.401 del Anexo 2 y -\$4.339.951 del Anexo 5.

Como producto de estas disminuciones, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, expidió las siguientes notas crédito:

N.C. FACT. 376C167326 - RG-930-40-994000000292-2 - \$25.823.401

N.C. FACT. 376C169267 - RG-930-40-994000000292-5 - \$4.339.951

3. En el mes de octubre de 2024, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, como líder de la unión temporal de aseguradoras, expide los Anexos 6, 7 y 10; mediante los cuales se realiza la actualización del valor asegurado de la póliza de automóviles, específicamente en relación con la exclusión de los 18 automotores de marca Renault, que dio como resultado una devolución de prima de -**\$47.902.749**, discriminada en -\$45.954.403 del Anexo 7 y -\$1.948.346 del Anexo 10., y por la inclusión de 18 camionetas Toyota Corolla Cross XEI 1.8 HEV 4X2 E-CVT, por la suma de **\$139.918.140**, correspondiente al Anexo 6.

Esta actualización se dio con base en la solicitud enviada por el Ministerio mediante correo del 18 de septiembre de 2024, el cual se especificó la necesidad de excluir los 18 vehículos Renault, para la inclusión de los 18 vehículos Toyota a partir del día 21 de

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	3 de 5
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

septiembre de 2024, situación que efectivamente se dio mediante la nota de cobertura correspondiente, de fecha 20 de septiembre de 2024, con efectos a partir de las 00:00 horas del 21 de septiembre de 2024.

Como producto de estas actualizaciones, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, expidió los siguientes documentos:

N.C. FACT. 376C179729 - RG-930-40-994000000292-7 - \$45.954.403
 N.C. FACT. 376C179779 - RG-930-40-994000000292-10 - \$1.948.346
 FACTURA 376F2142509 - RG-930-40-994000000292-6 - \$139.918.140

4. Finalmente, este requerimiento se formalizó mediante correo electrónico del 9 de octubre de 2024, cuando el Ministerio remitió el RPC de la adición al contrato por la suma de \$61.852.039, de fecha 20 de septiembre de 2024, valor resultante de los cruces entre las notas crédito y las inclusiones a la póliza de vehículos, estableciendo así un valor de prima a pagar de **\$61.852.039**, tal y como se detalla a continuación:

VALOR DE ADICIÓN DE RECURSOS CONTRATO 9.007-2023

VALOR INCLUSIÓN 18 VEHÍCULOS NUEVOS DESDE SEP.21.24	\$ 2.392.200.000	\$ 117.578.269
	IVA 19%	\$ 22.339.871
	TOTAL INCLUSIÓN	\$ 139.918.140
VALOR EXCLUSIONES	MENOS SALDO A FAVOR POR EXCLUSIÓN DE 18 VEHÍCULOS RENAULT DESDE SEP.20.24	-\$ 47.902.749
	MENOS SALDO A FAVOR POR EXCLUSIÓN TOYOTA LAND CRUISER DESDE JUN.15.24	-\$ 30.163.352
	VALOR A ADICIONAR	\$ 61.852.039

5. La aseguradora certifica que los valores de las primas de la facturación electrónica se ajustan al peso en razón a que el sistema de la aseguradora redondea los valores de manera automática y para ello en correo electrónico del 9 de agosto de 2023 nos enviaron el soporte relacionado con el tema del redondeo en la Facturación electrónica, afirmando que está respaldado por la DIAN, con valores redondeados por aproximaciones aritméticas.

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 4 de 5

Dichos pagos, se efectuarán una vez se encuentre aprobado el PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja), dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la radicación en la Subdirección Financiera de los siguientes documentos:

- Cumplido de pago por parte del Supervisor del Contrato previa expedición a satisfacción de cada uno los certificados o anexos correspondientes.
- Factura de cobro emitido por el contratista.
- Certificación expedida por el revisor fiscal, cuando corresponda, donde se acredite estar a paz y salvo por concepto de pago de sus obligaciones al sistema integral de seguridad social y parafiscales por parte del Contratista

B) Obligaciones Generales

1. Cumplir con el objeto del presente contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con el MINISTERIO.
2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007.
3. Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.
4. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración presente y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 d 1993 y la Ley 1150 de 2007.
5. Cumplir las políticas procedimientos y estándares de seguridad de la información establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
6. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información y los datos que conozca por causa o con ocasión de la ejecución del contrato.
7. En desarrollo del contrato todos los informes generados por el contratista serán propiedad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.



Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	5 de 5
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

8. Control de la Evasión de Recursos Parafiscales y de Seguridad Social. De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, deberá acreditar el pago de los aportes de los empleados de los integrantes de la unión temporal, a los sistemas de seguridad social y parafiscales, mediante certificación expedida por el revisor fiscal de cada y uno de estos, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal. Dicha certificación deberá ser aportada junto con los certificados o anexos de cobro.

C) Avance

Para el periodo comprendido desde julio de 2023 a la fecha, se vienen realizando oportunamente las condiciones pactadas por las partes, con el fin de llevar a cabo la ejecución debida del objeto contractual.

El presupuesto asignado al contrato compromete las vigencias 2023 y 2024, siendo el valor ejecutado, incluido el presente pago, la suma de \$217.168.541, equivalente al 100% del total del contrato.

Firmado digitalmente por
CLAUDIA PATRICIA PALACIO ARANGO
Fecha: 2024.10.31 11:03:15
-05'00'

FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Firmado digitalmente por
RESTREPO SIERRA JOHANNA PAOLA
Fecha: 2024.10.25
15:25:25 -05'00'

FIRMA DEL SUPERVISOR